

Comisión Nacional de Primaria modifica su cronograma y aplaza el anuncio de cómo se votará

La Comisión Nacional de Primaria (CNdP) modificó su cronograma y extendió el plazo para la publicación de los reglamentos sobre cómo se votará en la elección opositora del 22 de octubre.

El cronograma establecía que los reglamentos sobre el padrón electoral, el mecanismo de votación, el voto en el exterior, la campaña y las postulaciones debían darse a conocer a más tardar el 24 de abril.

Sin embargo, este sábado 22 de abril la Comisión de Primaria anunció que no ha culminado las consultas sobre algunos de los reglamentos, por lo cual ha decidido «extender hasta el 7 de mayo el plazo previsto para su publicación, sin que esto afecte el resto del cronograma electoral de la primaria».

Con información de Monitoreamos